



Misión Permanente
de Costa Rica
Ginebra

14

Consejo de Derechos Humanos

24 Sesión del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal

Paraguay

Ginebra, 18 de enero de 2016

Declaración de Costa Rica

Declaración de Costa Rica a Paraguay

Señor Presidente,

La delegación de Costa Rica saluda y agradece a la delegación de Paraguay la presentación de su informe. El Paraguay es un país hermano de Costa Rica, con desafíos similares como la implementación de procesos de consulta con los indígenas en consonancia con sus derechos y nuestras obligaciones.

Mi delegación felicita especialmente la creación de un mecanismo de prevención de la tortura y la puesta en marcha del Sistema de Monitoreo e Implementación de Recomendaciones, el cual ya hemos tenido la oportunidad de conocer.

Nos preocupan las denuncias sobre numerosos casos de agresión, violencia y homicidios contra periodistas y defensores de los derechos humanos. También las alegaciones de tortura y malos tratos de personas privadas de libertad y las pocas investigaciones sobre los casos que incumben a agentes del orden. Así como la discriminación, violencia y abuso contra la mujer.

Recomendamos:

1. Implementar medidas para proteger a los periodistas y defensores de los derechos humanos, así como políticas concretas para garantizar la libertad de expresión en el Paraguay.
2. Tomar medidas para el cumplimiento de las sentencias de la Corte Interamericana sobre los derechos de los pueblos indígenas.
3. Implementar legislación contra la violencia y la discriminación contra la mujer de forma integral y con perspectiva de género.

Muchas gracias, Señor Presidente.